

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 21. DE ENERO DE 1749.

Viena 21. de Diciembre de 1748.



El Baron de *Burmania*, Embiado Extraordinario de los Estados Generales, ha despachado un Expresso à la *Haya* con las resultas de las diferentes Conferencias, que ha tenido con los Ministros de esta Corte, las quales tuvieron por objeto el Tratado de la *Barrera*, assi por lo que mira al numero de Tropas, que deben ser puestas alli por parte de la Emperatriz Reyna, y la de sus Alti-Potencias, como por lo correspondiente al nuevo Arancel, que se ha de for-

mar en beneficio reciproco de los Vassallos de una, y otra parte. La Corte recibió los dias passados un Expresso de *Petersbourg* con Pliegos del Conde de *Bernes*, Embaxador de sus Magestades Imperiales cerca de la Emperatriz de *Rusia*, referentes à la prision hecha del Conde de *Lestock*; y este Ministro ha embiado copia de algunos Papeles de este Prisionero de Estado, y de la resulta del primer Interrogatorio que se le ha hecho. El dia 16. de este mes se tuvo en casa del Duque *Carlos* de *Lorena* una gran Conferencia sobre Negocios del Pais Baxo, y de resulta de ella se expidió un Expresso al Duque de *Aremberg*, General de las Tropas Imperiales, que están en aquellos Países. Tambien se tuvo el dia siguiente otra Conferencia extraordinaria en Palacio, sobre las quejas que la Corte ha recibido de diferentes partes contra el nuevo Reglamento Militar, que se estableció, y publicó tiempo hà; y S. M. la Emperatriz Reyna ha mandado se examine con la mayor exactitud; y que se atienda à todo lo que se juzgare estar bien fundado, nombrando para este efecto una Junta particular, que dicen será compuesta de los Velt Mariscales *Königsegg*, *Lobkowitz*, *Lichtenstein*, y *Bathiani*. Se asegura, que el Principe *Esterhassi*, y el Conde *Ferdinando* de *Harrach* se han escusado de aceptar la Embaxada de *Francia*, diciendose al presente, que este carácter se conferirá al Principe de *Lobkowitz*, que bolvió poco hà de *Berlin*. Tambien se dice, que *Monf. Keith*, Ministro del Rey de la *Gran Bretaña*, será llamado de su Corte, y que en su lugar vendrá el Conde de *Albemarle* en calidad de Embaxador.

Ham-

Hamburgo 24. de Diciembre de 1748.

Las cartas de *S. Petersbourg* de 7. dicen, que el viage que *S. M. Russiana* desea hacer à *Moscou*, estaba señalado para el día 26; Que el negocio del Conde de *Lestock*, Consejero Privado, hacia mucho ruido en la Corte; Que havia sido conducido con una doble Escolta à la Fortaleza, en donde decian estaba estrechamente asegurado; Que à la Condesa su Esposa, y à todos sus Criados se les havia conducido igualmente à la Carcel, y puestos en habitaciones separadas; y que à este Prisionero de Estado se le havia comenzado ya à tomar su declaracion, y examinado se una parte de sus Papeles, nombrando *S. M. Russiana* una Junta para que haga su Proceso; pero que como la Corte guardaba un gran silencio en este assunto, se ignoraba absolutamente el crimen de que era acusado. Escrivien de *Stockholmo*, que *S. M. Sueca* havia comenzado à asistir à las deliberaciones del Senado, y dado Audiencia à los Ministros Estrangeros, teniendo animo de ir para la Primavera proxima à tomar las Aguas Mnerales de *Ramoloffa* en *Scania*. Estas cartas añaden, que el Principe successor daba ya disposiciones para passar dentro de dos, ò tres meses à *Finlandia*, à fin de visitar las Piazas fronteras de esta Provincia, y dar las ordenes correspondientes à su seguridad. Tambien dicen, que otros ayisos de esta Provincia aseguraban, que en ella se experimentaba una suma tranquilidad, lo que destruia enteramente las voces que havian corrido en los Países Estrangeros, de que la *Rusia* hacia prevenciones para penetrar en ella, pues era constante que sus Tropas no hacian movimiento alguno, que pudiesse dar lugar à sospechar semejante designio; y que solamente se havian descubierto algunas correspondencias ilicitas, que tenia un Sacerdote, à quien se puso preso, y se conduxo à aquella Corte, para examinar su proceder, y hacerle el Proceso. Avisan de *Warsovia*, que la Fiesta que se havia dado en celebridad del cumple años de la Reyna de *Polonia*, havia sido de las mas magnificas que se havian visto; Que segun se decia, no bolverian sus Magestades *Polacas* à *Dresde* hasta ultimos de Febrero, ò principios de Marzo; y que aunque la mayor parte de los Señalores fueron de opinion en el ultimo *Senatus Consilium*, que las circunstancias presentes no pedian el que se juntasse Dieta extraordinaria, el Rey como Soberano podria muy bien convocarla, siempre que *S. M.* lo tuviese por conveniente.

Genova 14. de Diciembre de 1748.

EL Señor de *Curzay*, Comandante de las Tropas Francesas en *Corcega*, convocò en *Bizonia* una Assamblea de los Insulares del Partido opuesto à este Gobierno, persuadiendolos, que se pudiesen enteramente baxo la proteccion, y mediacion del Rey *Christianissimo*, y esta se-
ñala-

finalado el día 14. del mes que viene para otra Junta, en que les comunicara las ordenes que aya recibido. 1720. Hombrés de las Tropas de la Republica deben ir à mudar las Guarniciones de la *Bastia*, *Calvi*, *S. Bmifacio*, y *Ajaccio*. D. *Agustin de Abumada*, Comandante de las Tropas de *España*, havia determinado partir el 21. de este mes à tomar possession de los Ducados de *Parma*, *Plafencia*, y *Guastala* en nombre del Señor Infante D. *Phelipe*; pero no pudiendo estar prompts sus Equipages para este tiempo, ha resuelto diferir su partida. Este General hizo embarcar poco ha en dos Navios *Suecos* dos Batallones de Tropas de *España*. Escrivén de *Napoles*, que D. *Fernando Giovinacci*, Ministro del Tribunal de Justicia, havia partido de orden de la Corte à *Marigliano*, para averiguar los motivos, que dieron ocasion à una especie de Sedicion, que se levantò en estos parages, y en que mas de 300. Paysanos havian tomado las Armas; Que este Juez iba acompañado de un Destacamiento de 100. Granaderos, 20. Cavallos, y algunos *Esbirros*; y que yà havian conducido à aquella Ciudad hasta 12. de los principales Delinquentes; sabiéndose, que este desorden le havia ocasionado una diferencia que hubo entre los Paysanos, y un Sargento, que passaba con algunos Soldados, y dos Desertores que havia cogido. Estas cartas añaden, que los Negociantes de aquella Ciudad hacian nuevas instancias para obtener del Rey el permiso de armar à su costa algunas Fragatas, y otras Embarcaciones, para dar caza à los Corsarios de *Berberia*; y que no se dudaba, que S. M. le lo concediesse, respecto de que estos Corsarios continuaban en infestar las Costas, aprefando en poco tiempo diferentes Barcas cargadas de Granos, y otros Generos. Tambien refieren, que las Tropas *Españolas* que buelven à *Cathaluña*, tenían orden de salir de sus Cuarteles para acercarse à los Puertos donde debian embatcarse; Que la Corte continuaba su residencia en *Porticcio*, y que el día 4. se havia celebrado con el mayor lucimiento el cumple años de S. M. la Reyna de *España*, y el 8. el de la Serenissima Reyna de *Polonia*, con cuyo motivo havian recibido sus Magestades de las *Dos Sicilias* los cumplimientos de los Señores, y Damas de la Corte, haciéndose una triple salva de toda la Artilleria. Las ultimas cartas que se han recibido de *Nizza* dicen, que los Comissarios Plenipotenciarios, que componen el Congreso en esta Ciudad, continuaban sus Conferencias con buen suceso; y que la frecuencia con que se juntaban, las favorables instrucciones que havian recibido de sus Cortes para facilitar la execucion de lo estipulado en el Tratado definitivo de Paz, y el zelo con que trabajaban, alentaban la esperanza de que todo quedaria arreglado antes del fin de este mes. Estos Comissarios son el Duque de *Belleisle*, y *Monf. de Serilly* por parte de *Francia*, el Marqués de la *Mi-*

na por la de *España*, con otros dos Agregados; el Conde de *Sabatini*, y *Monfieurs Piréti*, y *Curlo* por el Duque de *Modena*, y Republica de *Genova*, y el General Conde de *Broun*, y el Conde de *Breyle* por la de la Emperatriz Reyna; y el Rey de *Cerdeña*, y que cada uno de estos Comissarios tenia dos Agregados. Tambien dicen, que el Rey de la *Gran Bretaña* havia embiado otras dos personas para que cuidassen de sus Negocios. Participan de *Milan*, que alli se hablaba mucho de una proposicion que se havia hecho al Señor Infante *D. Phelipe*, para empeñarle à que ceda à la Corte de *Viena* la parte del Ducado de *Guaftala*, que separa el *Cremonès* del *Mantuano*, mediante un Equivalente en que se convenga; y que se asseguraba, que esta proposicion se havia aprobado en *Madrid*, y *Paris*, embiandose las ordenes à los Comissarios de sus Magestades *Catholica*, y *Christianissima*, para que arreglassen en *Nizza* este Negocio.

Londres 27. de Diciembre de 1748.

LOS Comunes aprobaron el dia 23. la resolucion que se tomó el Viernes pasado de continuar los derechos sobre las Bebidas, y mandaron llevar una Peticion, como tambien otra para corregir, explicar, y reducir à practica las Leyes que miran à los Negocios Maritimos, los Navios de Guerra, y Embarcaciones armadas del Rey. El Sabado pasado se despidieron 10. Hombres por Compania del primer Regimiento de Guardias de Infanteria; y dieron à cada uno media Guinea de gratificacion para que bebiesen à la salud del Rey. El Navio de Guerra el *Milford* llegó ayer de las *Dunas*, viniendo de la *Jamayca*; de donde partió el 31. de Octubre con 10. Navios Mercantes que comboyaba; y por él se ha sabido, que el Contra-Almirante *Knowles* no havia buuelto aun con su Esquadra à la *Jamayca*. Los Yachts del Rey tienen orden de estar prompts en *Doutres* para el 8. del que viene, à fin de conducir à *Francia* al Duque de *Richmond* Embaxador de S. M. en aquella Corte, como tambien à la Duquesa su Esposa, y à toda su Comitiva; asegurandose, que esta Embaxada será una de las mas magnificas que se ayan visto de muchos años à esta parte. Se dice, que los Duques de *Bedford*, y de *Somerset*, el Conde de *Sandwich*, y el Vizconde de *Gower* serán honrados con el Orden de la *Jarretiera*. El Vizconde de *Galloway* ha sido nombrado Inspector General de los Fuertes, y Señorios de S. M.; assi dentro, como fuera, à una legua de esta Capital.

La Haya 1. de Enero de 1749.

EL Principe nuestro *Stadhouder* volvió aqui de *Lewardeien Frissia*, haviendo tomado su camino por *Zwol*, y *Utrech*. Su Alteza, y Madama su Esposa recibieron esta mañana los cumplimientos de los Señores de

de la Regencia , de los Ministros Estrangeros , y otras personas de distincion por su feliz regreso, como tambien con motivo de Año Nuevo. Los Estados Generales queriendo dar al Baron de *Aylva*, Governador de *Mastrich*, alguna señal de la satisfaccion que han tenido de su buena conducta en la defensa de esta Fortaleza durante el ultimo Sitio, le han regalado la Artilleria, que se le havia permitido llevar conforme a uno de los Articulos de la Capitulacion; la qual consiste en dos Cañones de 12. libras de bala, dos de 3. libras, y dos Morteros grandes. Sus Alti-Potencias han mandado, que se entreguen en *Francia* las cantidades necesarias para pagar las deudas, que los Prisioneros *Holandeses* ayán contraido en este Reyno. El Baron de *Borselem*, uno de los Plenipotenciarios del Estado en las Conferencias de *Aquisgran*, bolvió aqui el Jueves pasado. El Duque de *Cumberland* tuvo el día 27. del pasado una magnifica Cena, seguida de un Bayle de Mascara, à que combidò à los Señores de la Regencia, los Ministros Estrangeros, y otras muchas personas de distincion de ambos sexos: El concurso fue numeroso, y lucido, habiendo durado el Bayle hasta las seis de la mañana, à que tambien concurrió disfrazada la Princeza de *Orange*, y de *Nassau*. El Conde de la *Chavanne*, Ministro Plenipotenciario del Rey de *Cerdeña*, recibió el 27. del pasado un Expresso de *Turin*, cuyos Pliegos fue à comunicar luego à los Señores de la Regencia; y los Estados Generales embiaron el mismo dia un Correo à *Viena*. El Mayor General *Lidman* ha sido declarado Comandante de *Mastrich*, y el Mayor General *During* Sargento Mayor de esta Plaza.

Bruselas 29. de Diciembre de 1748.

SE han puesto de algunos dias à esta parte, tanto aqui, como en las principales Ciudades de *Bravante*, *Flandes*, y *Hainaut*, las Armas de la Emperatriz Reyna en todas las Aduanas, y otras Oficinas publicas, en lugar de las de *Francia*, que se han quitado; de suerte, que aunque este Pais se halla aun ocupado por las Tropas de *Francia*, se debe no obstante reputar como si estuviera baxo la dominacion de S. M. *Imperial*, que ha hecho percibir las Rentas publicas. Corre la voz, de que esta Ciudad, la de *Lovayna*, y otras muchas quedarán evacuadas el día 4. u 5. del mes que viene, y entretanto se continúa en llevar à otras partes todo lo perteneciente à los *Franceses*; y algunos dias hà pasado un Comboy de 80. Carros, cargados de Bombas, y otras Municiones de Guerra, que se llevaban de *Lovayna* à *Douvay*. Se dice, que los Comissarios que se hallan en esta Ciudad han arreglado ya todo lo concerniente à la evacuacion de las Plazas, que deben restituirse à la Emperatriz Reyna, y à los Estados Generales, y solo se espera, que lleguen algunos Correos con la resulta de lo sucedido en las Conferencias de *Nizza*, para poner en exe-

cucion lo que ayan convenido. Escriven de *Amberes*, que los derechos de entrada de las Mercaderias, que vienen de Países Extrangeros, y que se havian cargado considerablemente en tiempo que dominaron esta Ciudad los *Franceses*, y en particular sobre la Sal, se han buuelto al pie antiguo, assi en aquella, como en las otras Ciudades, y Puertos de los Países conquistados, que aun ocupan las Armas de *Francia*, lo que ha causado mucho gozo a los Naturales, con la esperanza de ver en breve restablecido el Comercio con la *Alemania*, la *Holandia*, y otros Países, mayormente quando los derechos de salida se hallan ya igualmente disminuidos. Las Tropas *Inglesas*, que han estado acantonadas este Verano en la *Mayria* de *Bolduc*, han pasado a la Baronia de *Breda*, para estar mas cerca de embarcarse en *Willemstad*, y bolver a *Inglaterra* luego que se aya recibido la noticia de haverse evacuado esta Plaza, la de *Sante*, y otras.

Paris 4. de Enero de 1749.

L OS Principes, y Princesas, Señores, y Damas de la Corte cumplieron a sus Magestades en su Palacio de *Versailles* el dia primero de este mes con motivo de Año Nuevo, lo que executó tambien el Cuerpo de esta Ciudad, que despues practico igual ceremonia con los Señores *Delphines*, y *Madamas* de *Francia*. Tambien cumplimentó la misma Ciudad a la Señora Infanta Doña Luisa Isabel, por su feliz llegada, y ofreció a su Alteza los regalos acostumbrados en semejantes ocasiones, siendo presentada por el Duque de *Gesores*, Governador de esta Ciudad, y conducida por los Maestros de Ceremonias, llevando la voz el señor *Bernage*, como Prevoite de los Mercaderes. El mismo dia se juntaron en el Gavimete del Rey los Cavalleros, Comendadores, y Oficiales del Orden de *Sancti-Spiritus*, y S. M. tuvo Capitulo, en que nombró Cavalleros al Duque de *Ayen*, al de *Estissac*, al Marques de *Laumary*, Embaxador del Rey en la Corte de *Suecia*, y al Conde de *Vaulgrienant*, que debe residir con el mismo caracter en la de *Madrid*. Despues passo S. M. a la Capilla, precedido del Señor *Delphin*, del Duque de *Chartres*, del Conde de *Clermont*, del Principe de *Conty*, del Conde de *Eu*, del Duque de *Penthievre*, y de los Cavalleros, Comendadores, y Oficiales de la Orden. Los Porteros de Camara con sus Mazas iban delante de S. M. que llevaba el Manto, y Collar de la Orden, como tambien el de la *Toysón* de Oro. Despues de la Misa Mayor, que celebró el Obispo de *Tours*, Prelado Comendador de la Orden, subió el Rey a su Trono, y recibió Cavallero, con las ceremonias acostumbradas, al Conde de *S. Severino*, que tuvo por Padrinos al Mariscal de *Clermont Tonderre*, y al Marques de *Mutignon*; y habiendo tomado el Conde su asiento, se bolveró el Rey a su

Quar-

Quarto, acompañado, y conducido en la misma forma que se observó quando fue á la Capilla. El dia 2. concurrió S. M. en la misma Capilla, acompañado como el dia antes, á la Miffa que se celebró en ella por sufragio de las Almas de los Cavalleros difuntos en el año pasado, en que ofició el mismo Pretado. El Rey ha nombrado por su Embaxador en la Corte de Londres al Marques de *Mirepoix*, Teniente General de sus Exercitos, y Cavallero de las Ordenes de S. M. El dia 20. de Diciembre, en que la Señora Infanta partió de *Bardeaux*, durmió su Alteza en *Mont-lieu*, y el 21. pasó á *Barbezieux*, el 22. á *Aigre*, el 23. al Palacio del Marques de *Verac*, y el 24. á *Poitiers*, donde hubo Iluminacion, y Fuegos de Artificio. El dia 25. Fiesta de la Natividad de nuestro Señor, oyó su Alteza las tres Miffas á las cinco de la mañana, despues se puso en camino, y llegó el mismo dia á *Chastellerauld*, el 26. á *Lecher*, y el 27. á *Blois*. El dia 28. descansó su Alteza en esta ultima Ciudad, de donde pasó el 29. á *Thou*. Los Intendentes de la *Rochele*, de *Poitiers*, de *Toraine*, y *Orleans* no se han distinguido menos que los de *Burges*, y de *Toumay* en el recibimiento de su Alteza, que ha correspondido á sus demostraciones, y á las de la Nacion. Esta Princesa llegó el dia 30. á *Millery*, donde la esperaba el Rey, que la recibió con las mayores muestras de cariño, y por la tarde la conduxo á *Chassy*, de donde bolvió S. M. con su Alteza el dia siguiente á *Versailles*. El Mariscal Duque de *Richelieu* llegó el dia 29. de *Genova*, en donde mandaba las Tropas del Rey, que le recibió con mucho agrado.

Madrid 21. de Enero de 1749.

EL Rey, y Reyna nuestros Señores, y la Señora Infanta Doña Maria Antonia Fernanda experimentan la mas perfecta salud en su Real Palacio del Buen Retiro, y por los Partes que vienen de S. Ildephonso se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal consiguen igual beneficio en este Real Sitio.

Afsimismo participan las cartas de Provenza, que el Señor Infante Don Phelipe llegó el dia 13. de este mes con perfecta salud á Aix, y las ultimas recibidas de Paris refieren, que el dia 6. del mismo havia tambien llegado felizmente á Versailles la Señora Infanta Doña Isabel Maria Luisa.

El Domingo pasado por la noche se dió principio, en presencia de sus Magestades, de la Señora Infanta, y de toda la Corte, en el Theatro construido en el Salón de los Reynos, á la Representacion de Comedias Españolas, habiendose executado con todo acierto por las dos Compañias Nacionales de esta Villa la intitulada: *El Secreto á voces*. Ayer, en que

que cumplidos años el Serenísimo Rey de las Dos Sillas, entrando en los 34. de su edad, se vistió la Corte de Gala, y hubo en el Palacio un numeroso lucido concurso de Grandes, Ministros, E. Strangeros, y personas de la mayor distincion; que con este motivo cumplimentaron a sus Magestades, quienes por la noche asistieron, con la Señora Infanta, y toda la Corte, en el Real Coliseo del Buen Retiro a la Opera intitulada: *Poliphemo*, y *Galathia*, últimamente mejorada con la variacion de su Musica, y nuevas Partes; y esta Fiesta, que se executó con el mayor acierto, y destreza, fue generalmente aplaudida.

El Rey ha hecho merced a D. Jacinto Jover, Alcalde Juez de Obras, y Bosques, de este Reino de Plaza de Alcalde de Casa, y Corte; y asimismo ha concedido otras dos Plazas de Alcaldes de Casa, y Corte a D. Sancho Inclán, Oidor de la Chancilleria de Granada, y a D. Pedro Martinez Feyjoó, Oidor de la de Valladolid.

Ugualmente ha nombrado a D. Raphael Jaramillo y Loayza para Alcalde Juez de Obras, y Bosques, y para Fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa, y Corte a D. Thomas Maldonado, Oidor de la Chancilleria de Granada.

Ordenanza, que S. M. manda observar en todas las Provincias, y Distritos que en ella se expresan, para la cria, conservacion, plantios, y vallados de los Montes, Dehesas, y Cotos de la Jurisdiccion de cada Provincia; se hallará en la Libreria del Mercurio, calle de la Montaña. El Mercurio Historico, y Politico del mes de Diciembre del año pasado de 1748, se hallará el Jueves proximo en dicha Libreria. Comedia nueva: Mas que el influjo del Astro estimula el mal exemplo, Koulikan, Ray del Asia, compuesta por D. Antonio Camacho, se hallará en la Libreria de Joseph Mathias Escrivano, frente de S. Pholipe el Real, y en el Puesto de Miguel Escrivano, Puerta del Sol. El Picasor intitulado: Los Aguadores de la Fuente de la Puerta del Sol, escrito por D. Francisco de la Justicia y Cardenas; se hallará en dicha Libreria de Joseph Mathias Escrivano, y en el Puesto de Sebastian Gutierrez, Gradas de S. Pholipe el Real.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.